

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

En Granada, un mes 175 pes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
 En África, un trimestre. (Pago anticipado) 3
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un
 semestre. (Pago anticipado) 1750
 En el extranjero, por semestre (Pago anticipado) 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Aguilas, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la
 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en
 la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á
 juicio del Director. (Pago anticipado).

Los presupuestos de la provincia.

Por real orden de 7 de Julio, ha sido autorizado el presupuesto de la provincia para el año económico corriente de 1883-84. Siempre lo mismo; pero despues de todo, no puede exigirse más á un gobierno, que á pesar de no tener á esa fecha aprobado el presupuesto de la nacion, usa el desprendimiento de autorizar el de una provincia, que como Granada, es un punto casi invisible en el mapa de Europa.

El Boletín Oficial, por no ser menos que el Gobierno, ha publicado el presupuesto de gastos solamente, el día 4 del actual, y por cierto que su lectura nos produce cierta impresion triste que es difícil borrar. Treinta y tres mil pesetas, nada menos, resultan presupuestadas para dietas de la Comision provincial, en tanto que para personal y material de conservacion de carreteras y caminos provinciales hay consignadas solo 13.648.

Importa en total el presupuesto de gastos, 1.364.164 85 pesetas.

Cuando se publique el de ingresos, que deseamos conocer, examinaremos los dos en detalle, pues su conocimiento interesa mucho á la provincia entera, que en circunstancias tan críticas como las actuales, tiene el derecho de exigir á sus representantes patriotismo y amor á Granada.

Movimiento de poblacion.

Nadie absolutamente, se preocupa de la gravedad que la comparacion de los totales de nacimientos y defunciones arroja en contra de la poblacion de Granada, apesar de nuestras continuadas escitaciones á las autoridades granadinas.

Segun el censo de 1877, los habitantes de esta ciudad son 76.213; desde hace algunos años nótese movimiento de inmigracion de los pueblos hacia la capital de la provincia, razon por la cual los nacimientos debieran guardar cierta relacion con las defunciones; mas es lo cierto, que á pesar de esa inmigracion clara y manifiesta, y de que debe tenerse en cuenta que al hospital civil vienen á morir enfermos y heridos de toda la provincia, así como á los demas establecimientos benéficos, la cifra de nacimientos es tan exigua y tan exagerada la de fallecimientos, desde hace algunos años, que la razon, sin previo examen, acusa desde luego una complicacion importante en la vida de las clases menesterosas, que son, justamente, las que dan gran contingente de defunciones á la estadística.

Fácil es deducir algunas consecuencias de tales resultados. La escasa y mala alimentacion; la carencia absoluta de higiene, general y particular; el abandono en que Granada se halla otro ramo de la higiene que causa numerosas victimas de horribles enfermedades y una desmoralizacion espantosa en la juventud las malas condiciones de las casas llamadas de vecinos; el alza injustificada, actualmente, de los artículos de primera necesidad, son causas fatales que han de producir los lamentables resultados que la estadística del movimiento de poblacion ofrece al hombre observador y estudioso.

En los meses de verano transcurridos, las defunciones escuden de un modo significativo á los nacimientos. Las enfermedades de los niños, la disenteria y el catarro intestinal (diarreas), han causado en una sola semana desde el 16 al 22 de Julio, mas de 30 defun-

ciones, en tanto que los nacimientos solo suman 35 en igual periodo de tiempo; 66 son los que murieron de uno á cinco años de edad y la suma total de las defunciones es 94, la que comparada con los nacimientos, (35), arroja una diferencia de 59; es decir: solo nacieron, la mitad menos 12 de los que murieron.

Como es fácil comprender, estas cifras deben ser estudiadas por los que, con arreglo á la ciencia, pueden deducir de ellas consecuencias precisas. Nosotros, llamamos una vez mas la atencion de las autoridades acerca de este asunto.

Desde Sanlúcar.

A la Redaccion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Queridos compañeros: Al inaugurarse el ferrocarril de Utrera á la Roda, anunciaron los periódicos, por indicacion de la Empresa, las ventajas que habia de ofrecer este camino directo de Málaga y Granada á Sevilla y Cádiz. Cuanto entonces se dijo es completamente inusorio: el viaje por La Roda es penosísimo y largo, cual si por Córdoba se hiciera: se sale de Granada, en el tren correo número 32 á las 5 y 30 de la mañana; en Bobadilla, un trasbordo para tomar el tren número 1, que se sigue hasta La Roda; nuevo cambio, y el tren número 31 conduce al viajero á Utrera, donde tiene que esperar al 61 cerca de dos horas, perdiendo así lo que llevaba adelantado, porque dicho tren es precisamente el correo; de modo, que el bañista que se haga la ilusion de abreviar su viaje por La Roda, se lleva solemnemente el único beneficio que consigue, es el de la mayor baratura. En Bobadilla se almuerza bien: el servicio de su restaurant se ha mejorado de un modo notable. Donde el viajero tiene que pasar la rueda de las nevas es en el de Utrera. ¡Guay del que confía y, proponiéndose comer allí, no ha cuidado llevar algun alimento en su cesta! ¡Guay del que tiene sed y se propone apagarla en la estacion de aquel inhospitalario pueblo!

La marcha de los trenes en el trayecto de Lebrija á Jerez, hace venir á la memoria del viajero la que se observa en los que cruzan el territorio norteamericano: una velocidad de 1100 metros por minuto no es fácilmente superada en los ferrocarriles de Europa, ni tampoco impacientaria al yankee menos sufrido.

Despues de catorce horas y media de viaje, anoche á las ocho, dí con mi cuerpo en Sanlúcar, poblacion hermosa entre las hermosas, y una de las más pintorescas de Andalucía. Reclinada en un suelo de exuberante fertilidad, á la desimbocadura del Guadalquivir, su situacion topográfica y sus condiciones climatológicas son inmejorables. La ciudad se divide en dos barrios: el alto y el bajo. Aquel es el primitivo; el segundo, un presente que ha hecho el mar á la tierra. Las olas, en tiempos no muy remotos, moraban al pié de la cuesta llamada de los Bretones; paulatinamente se fueron retirando, y los habitantes de *Lucifer Fanum*, que este era el nombre antiguo de Sanlúcar, descendieron á la tersa superficie con que el mar les obsequiaba, y echaron allí loscimientos de nuevas edificaciones: esto sucedia en 1447: actualmente el pié de la cuesta que he mencionado dista unos dos kilómetros del feston de espuma, que marca en pleamar el oleage, y el barrio bajo, el más rico de Sanlúcar, se estiende en esta zona, constituyendo un paralelógramo, cuyo lado mayor tiene 2000 metros de longitud, desde la Almona al delicioso paseo del Pino. El barrio alto, hállase sobre el declive que iniciándose en Bonanza llega á su mayor altura en el Castillo del Espíritu Santo, y afecta la forma de un semicírculo. El perímetro de la poblacion mide 6800 metros, y 11500 el área total que ocupan las construcciones.

La templaza del clima, la pureza de su oxigenado ambiente que perfuman las brisas del mar y las emanaciones resinosas de los extensos pinares que existen al Norte y Este, hacen de la poblacion una de las más higiénicas del mundo. Es rarísimo el invierno que la columna termométrica desciende á cero, y más raro el estio que sube á 37, siendo 31ª la temperatura máxima que hoy he observado, y la que se disfruta en el momento que escribo estas líneas. Concluyo á fin de no perder el correo, y, prometiéndoles escribir con más detencion, me despido de ustedes hasta mañana.

Suyo, SECO DE LUCENA.

Sanlúcar de Barrameda 4 de Agosto de 1883.

La atmósfera de la ciudad y la del campo.

Como muchas personas piensan ahora en cambiar los aires de la ciudad por los del campo, aunque por breve tiempo, no nos parece fuera de lugar, llamar su atencion á las recientes cuanto notables pesquisas hechas por M. Miquel en lo relativo al número de organismos vivientes en el aire de las grandes poblaciones y en los campos. Como director del servicio micrográfico, en el Observatorio de Montsouris, dicho investigador francés ha tenido los mejores medios para proseguir semejantes pesquisas, especialmente en París y sus cercanías.

De todo ello concurre, que el aire en esa capital famosa contiene nueve ó diez veces más bacteria que en los lugares fuera ó cerca de sus extensas fortificaciones. En la calle de R. volí, por ejemplo, encontré durante el otoño 769 bacterias infusorias; durante el invierno, 410; durante la primavera, 910, y en el verano 920; término medio anual, 750 por cada metro cúbico de aire.

En el Montsouris, el término medio anual es 75, al paso que en el invierno de 1882 hubo un mínimo de 46, y en el verano de 1881 un gran máximo. En los hospitales, el mismo atento investigador ha encontrado 5 000 de esos microscópicos organismos vivientes en un metro cúbico de aire, y en algunos casos, hasta el enorme número de 12.000.

De estos datos numéricos, fielmente comprobados, pueden las gentes cuidadosas y entendidas formarse una idea aproximada de los méritos sanitarios relativos de las diferentes localidades sometidas á las cambiantes condiciones de temperatura y humedad atmosférica, á donde vayan á pasar el verano.

Los resultados demuestran, sin embargo, que el tiempo caliente tiene menos que hacer con la multiplicacion de esas formas de vida pequesísimas en el aire, que el de lluvias. M. Tissandier ha observado que en cada metro cúbico de aire, despues de una semana de tiempo seco, no habia sino un conjunto de 0.023 de gramo de polvo, al paso que despues de una copiosa lluvia, la materia flotante se redujo á sólo la 0.006 milésima parte de un gramo.

Ciertamente la lluvia es la basurera aérea por excelencia en todo lugar. Pero demuestran los experimentos de M. Miquel, que despues de la lluvia es cuando se desarrollan y pululan los organismos vivientes sin cuento ni medida; porque el agua, al caer en sitios nada aseados, promueve eficaz y prontamente la putrefaccion. Es de sostenerse, sin embargo, á despecho del parecer del diligente investigador mencionado, respecto de los efectos de la elevada temperatura, que la fuerza solar es necesaria al desarrollo y soltura de los vastos enjambres de bacteria.

Siguese claramente de estos interesantes descubrimientos, que el medio más eficaz para purificar la atmósfera de las ciudades, consiste, como infiere M. Miquel, en la pronta desaparicion de todo polvo ó materia susceptible de putrefaccion.

La cueva de la Muerta.

Mucho y misterioso movimiento se notaba, una noche lluviosa y fria del mes de Diciembre en la casa corregimiento de esta muy noble ciudad. Familiares del Santo Oficio, alguaciles del alcalde corregidor, alguaciles de la ronda, bajaban y subian con gran premura las escaleras que conducian á las salas del corregimiento; se comunicaban órdenes reservadas; se decian palabras misteriosas comentadas con esa gracia peculiar de los andaluces y hacian preparativos como para acometer alguna empresa grave y de empeño.

Perseguíase por aquella época con encarnizamiento digno de mejor suerte, á los moriscos, y los espectadores de tan animada escena, por cierto en escaso número, comentaban tambien lo que era objeto de su curiosidad y creian que se preparaba alguna alguna emboscada á los enemigos de la religion y de las instituciones nacionales. Mas los comentarios hacíanse en voz baja, porque corchetes y familiares aguzaban las orejas y abrian mucho los ojos para observar á los seis ú ocho embozados de ancho sombrero caido hasta las cejas, amplia capa y rabieta tizona, que atraídos por las idas y venidas de la gente de justicia, esperaban la salida del corregidor y del R. lo. Padre que representaba la autoridad terrible del Santo Tribunal, con todo su aparato acompañamiento.

A las diez, á pesar de que llovía y no poco, se dió seguramente el orden de marcha en las habitaciones de los jefes, porque el que capitaneaba apareció en

lo alto de la escalera, y dirigiéndose á sus subordinados, dijo con voz enérgica:

—¡Despedad la plaza!

Inmediatamente, desaparecieron como por arte de encantamiento los embeizados espectadores de la escena y como casi siempre sucedia, cuando los corchetes con la tizona en una mano y la linterna en la otra, fueron á buscar á aquellos, halláronse la plaza desierta.

Hecho el imaginario despejo, formáronse en dos filas los alguaciles; al mismo tiempo que el inquisidor y el alcalde, acompañados de un escribano del crímen y de otros dos ó tres personajes de negras vestiduras, precedidos de cuatro corchetes y seguidos del resto de la fuerza, emprendieron el camino del Zacatin, con mesurado paso y grave continente.

Sin hablar palabra, atravesó la comitiva el Zacatin y la Plaza Nueva, y subieron la cuesta de Gomez, deteniéndose al fin en la puerta de las Granadas.

—¿En donde está la cueva, señor corregidor? dijo el reverendo al alcalde.

—Subiendo esta vereda de la derecha, como al comienzo del camino que á las mazmorras conduce.

—Pues vamos allá y que Dios nos proteja.

Con grandes precauciones adelantó la comitiva por el estrecho sendero (hoy cuesta algo pendiente que va desde la puerta de las Granadas al campo de los Mártires); pasó la vereda por donde se sube á Torres Bermejas y siguió con mas precaucion aun.

Los alguaciles que iban delante detuviéronse de repente: las linternas temblaron en sus manos y casi, casi, hubo quien quiso emprender la retirada no á paso muy mesurado y circunspecto.

Detúvose tambien el corregidor y con ágrío tono dió la voz de ¡alto! Miró con energia á sus subordinados, requirió la tizona y preguntó á los alguaciles que pálidos y azorados habíanse quedado inmóviles á unos veinte pasos del alcalde:

—¿Qué sucede? ¿por qué os detenéis?

—Señor corregidor, se atrevió á decir uno de ellos, en la cueva sucede algo horrible; acérquese su señoría y verá y oirá lo que ha de asombrarle.

Acercóse á los alguaciles el buen alcalde y miró hacia donde le indicaba el que habia hablado. Algo vió y oyó sin duda cuando se detuvo un tanto, palideció y haciendo un esfuerzo supremo dijo con voz de trueno poniéndose á la cabeza de la expedicion:

—¡Adelante!

Rocios y mal humorados siguiéronle todos, no sin haber hecho antes la señal de la cruz y sin haberse agrupado en torno del reverendo fraile inquisidor.

El alcalde adelantó unas cuantas varas de terreno y la cueva entonces presentóse entera ante su vista.

El boquete que servia de entrada á aquelantro, obstruíalo por completo muchos haces de leña, que arajan, levantando gran humorada y produciendo original chisporroteo. Un extraño rumor de voces y lamentos llegó hasta el alcalde, quien dirigiéndose á dos de sus alguaciles les dijo:

—¡Antonio, Roque, seguidme!

Y sin decir mas palabra, emprendió el camino de la cueva.

Entonces, la comitiva presenció un espectáculo extraño é inesplicable. Un ruido seco y terrible como un cañonazo escuchóse; humareda y llamas desaparecieron, cesó todo rumor humano y la entrada de la cueva quedó franqueable y dejando ver un interior iluminado por luz tibia y suave.

El alcalde y sus alguaciles cayeron en tierra, de asombro, ó quizá de miedo;—esto no lo cuenta la conseja—pasados algunos minutos, rehízose la comitiva y despues de rociar con un hisopo aquellos lugares penetróse en la cueva.

En la primera habitacion, halláronse muerta una jóven castellana, bella como los ángeles, vestida de blanco y con una cruz en la mano derecha.

Al día siguiente, contábase en Granada el resultado de la expedicion, en un grupo de muchos desocupados. Un vejete dió la explicacion que sigue á misterioso suceso:

—En esa cueva, vivia cautiva de un brujo esa jóven que han hallado muerta. El brujo solicitaba há tiempo el amor de la bella niña y ella encontró siempre los medios de resistir á los deseos del mágico. Este la trataba con dureza y dos soldados de la guarnicion de la Alhambra han oído tres noches seguidas tristes lamentos que de la cueva partian. Denunciaron el hecho á la inquisicion y acordóse visitar la cueva. El mágico, produjo con sobrenaturales medios cuanto vieron los asombrados ojos del alcalde y sus alguaciles, y cuando la niña en un curso estremo sacó de su pecho una cruz y llamó á

Dios con gran fé, el encantamiento desapareció y el brujo fué conducido al infierno por los sicarios de Luzbel, no sin haber dado antes muerte á la bella cautiva.—V.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad* combate ayer el acuerdo del municipio, recargando con el 100 por 100 las tarifas de consumos.—En otro suelto dice: «Ayer se daba como segura la dimision del señor Gobernador, con motivo de las disidencias de la Asamblea provincial. Persona que nos merece gran crédito desmiente ese rumor, y asegura, por el contrario, que se trabaja activamente para lograr una reconciliacion entre los disgustados. Allá veremos.»

La higiene en Loja. Las alarmantes noticias del cólera hacen que, tanto el Ayuntamiento como la Junta de Sanidad de Loja, redoblen su vigilancia para sostener la salud pública y la higiene en el mejor estado posible, consiguiendo con sus acertadas medidas que la salud sea inmejorable, sin embargo de los excesivos calores que se están experimentando, pues el termómetro marca 34 grados á la sombra.

Ingeniero. Ha regresado de Albuñol el director de la Granja Modelo, señor Sotomayor.

La guardia civil. La de Cádiz ha capturado al presunto autor de un robo de 51 haces de trigo, y la de Pitres á un jóven por hurto de varias prendas.

Orden público. Ha tomado posesion del cargo de inspector de orden público de tercera clase, D. Manuel Moreno Lopez.

Pregunta. ¿Cuándo publica la Diputacion provincial el escalon de los maestros y maestras de la provincia, correspondiente al pasado año económico de 1882 á 83.—Con eficacia recomendamos á quien corresponda la actividad de tan importante asunto, por ser de notoria justicia, á fin de que se lleve un pequeño consuelo al seno de tan abatida clase, ya que tan olvidada se tiene la importantísima cuestion de atrasos, que tantas y tantas privaciones viene costando al Magisterio de primera enseñanza de esta provincia.

Una queja. El propietario de la finca donde sitúa el depósito de pólvora establecido por cima de la puerta de Fajalauza, en las inmediaciones de la ermita de San Miguel, ha denunciado á la autoridad superior del ramo de guerra de este distrito, los abusos que en daño de la propiedad, y contra la manifiesta prohibicion del dueño, se cometen por las fuerzas que custodian aquel establecimiento.

Ya otra vez el mismo interesado formuló idéntica reclamacion, y las medidas que entonces se adoptaron, no han sido bastante á precaver la produccion de los excesos.

Creemos que debe ser atendida tan justa queja.

Vacantes. Se encuentra vacante la plaza de músico mayor de la academia de Artillería en Segovia, dotada con 125 pesetas mensuales, y la de médico titular de Guadahortuna, con el haber anual de 999 pesetas.

Contribucion. Desde el 8 al 20 del mes corriente se procederá al cobro de las cuotas de contribucion territorial é industrial en los pueblos de Peligros, Cúllar Vega, Escúzar, Cajar, Dilar, Zubia, Almegijar, Alcudia, Graena, Cogollos de Guadix, La Calahorra, Charches, Marchal, Laborcillas, Puebla D. Fadrique, Dehesas Viejas, Piñar, Guachos, Guajar Alto, Cónchar, Cozviñar, Mondujar, Pórtugos, Soportujar, Jorairatar, Murtas y Yator.

Artista granadino. Dicen de Linares acerca del jóven y reputado pintor granadino Sr. Limones, ausente de esta ciudad hace años:

«El reputado pintor Sr. Limones, ha dado por terminada la decoracion pictórica del elegantísimo salon de justicia de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad. No hemos de prodigar al Sr. Limones los justísimos elogios que para él son permanentes en las producciones admirables de su ingenio y su privilegiado pincel. Bástanos con asegurar,

que segun nuestro modesto criterio, la pintura decorativa del gran salon de justicia, es una verdadera joya artística que testificará siempre en Linares, las cualidades revelantes del simpático y excelente émulo de Rubens y de Murillo.

Reciba el Sr. Limones, nuestro más sincero aplauso.»

Sucesos de la capital. En el arresto ingresaron dos hombres por uso de armas, dos por embriaguez y escándalo, y un jóven por faltarle al respecto á su padre.

La administracion en los pueblos. Los ayuntamientos de Cádiz, Chimeneas y Freila, han terminado los repartimientos territoriales y los del impuesto equivalentes á los de sal.

Denuncia. La guardia civil de Puebla don Fadrique, ha denunciado á los dueños de 60 cabezas de ganado lanar y 30 de cabrio, que fueron encontradas pastando, sin la competente autorizacion, en aquellos montes.

Exámenes. Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, que no hallan solicitado el examen de prueba de curso, y desean verificarlo en los extraordinarios de Setiembre, presentarán las solicitudes del 15 al 20 del actual.

Calderon de la Barca. Como teníamos anunciado, antanoche, la sociedad *Calderon de la Barca* obsequió á sus consocios con una brillante reunion de confianza, á la que asistieron preciosas jóvenes.

Milagros del vino. Dice *La Revista* de Motril: «Dos hombres se embarcaron dias pasados, y para garantir la seguridad de su viaje, rindieron culto fervoroso á Baco; en una débil barquilla cruzaron las olas del mar Mediterráneo, y remando sin descanso llegaron á perderse de vista en la inmensidad del líquido elemento; tardaban en volver, tomaba incremento el oleage, y se supuso que hubiesen perecido. Entonces unos hombres generosos, á quienes sinceramente felicitamos, en ligera falúa se hicieron á la mar, y lograron encontrarlos á cuatro leguas nada menos de la costa. Los embriagados náutas tuvieron ánimo de volver á la playa, pero en su delirio no pudieron, y hubieran llegado á las costas africanas ó parecido en medio de los mares, á no ser por la loable accion de sus salvadores.

Tenian perdida por el vino la brújula del entendimiento, y perdieron por eso la brújula de la navegacion.»

A divertirse. Leemos en la misma *Revista*: «La temporada de baños presenta notable animacion; es bastante crecido el número de forasteros que se encuentra en el Baradero, Calahonda y Torrenueva, y los tranvías á la playa suben y bajan completamente llenos.

Motril parece ya el Biarritz de Andalucía; porque de todas partes acuden bañistas á las riberas mediterráneas.

El Baradero principalmente, presenta los mayores atractivos: á la caída de la tarde, cuando el sol parece apagar su refrigente disco tras el azul de las olas, una turba inmensa circunja por la playa, dando á aquellos arenales la animacion y la vida de que carecen en invierno. Lo dicho; Motril con el tiempo irá á ser una estacion de baños de primer orden.»

Súplica atendible. Con este epígrafe, publica *La Revista* de Motril de anteayer, el siguiente suelto:

«Los vecinos y labradores del pueblo de Lóbres, han hecho una súplica á la Diputacion de aguas de Motril, y suponemos que será atendida por la referida corporacion, en cuanto no solicitan menoscabo alguno para nuestra vega y para nuestros derechos, y en cuanto de no acceder á ella, muchas familias verian perdidos el fruto de sus afanes.

El agua destinada al riego de nuestra vega, es este año abundante por fortuna; y tanto es así, que no siendo preciso aprovecharla toda, no se utiliza gran parte de ella, y vá sobrante en el rio á desembocar al mar.

Pues bien, los labradores de Lóbres, que por falta de riego, ven sus cosechas próximas á perderse, han acudido á la Diputacion de aguas de Motril, suplicándole permiso

para aprovecharse de esas aguas excedentes.

Nosotros creemos que en cuanto no ejercitan accion alguna en derecho, para reclamar esas aguas, se le deben conceder, mucho más, cuando los labradores de Lóbres, se conforman á presentar por escrito la referida permission, en cuyo escrito no se niegue el derecho que á Motril compete de aprovechar las referidas aguas.

Tal ha sido el parecer del Sr. Alcalde de Motril, por cuya razon sinceramente le felicitamos, y así esperamos que opine la comision de aguas, concediendo á los labradores de Lóbres el agua que solicitan.

No fuera justo negar á los necesitados, lo que á nosotros nos sobra.»

Disposicion importante. De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que sean destinados á los cuerpos peninsulares en primer lugar los llamamientos anteriores al de 1883 que hayan ingresado en este por revision de sus expedientes, y en segundo lugar y por su orden los que primero hayan ingresado en caja y sufrido el sorteo para servir en Ultramar.

Los voluntarios y sustitutos alistados para aquellos ejércitos continuarán en su actual situacion, no pudiendo ser destinados á los cuerpos del ejército de la Península en ningun caso. Se exceptúan de esta disposicion los sustitutos presentados por la diputacion provincial de Navarra, con arreglo al art. 15 de la ley de 16 de Agosto de 1841 y reales órdenes posteriores.

El contingente señalado á Granada, es el de 80 soldados.

Viajeros. Ayer tarde salió para Torrenueva, la distinguida familia de la bellísima pianista y cantante Sra. D.^a Soledad García Conde. Está de enhorabuena la colonia balnearia de Torre Nueva y Motril.

Carta. En el lugar correspondiente, publicamos la primera que desde Sanlúcar nos dirige nuestro querido director.

Ferrocarriles. Habiéndose practicado por la sociedad *Crédito general de ferrocarriles* los estudios del camino de hierro que partiendo de Murcia ha de terminar en Granada, y con el fin de que pueda retirar el depósito constituido para garantir los daños que se ocasionaran, ha dispuesto el gobernador de Almería, se haga público para que en el término de treinta dias, se dirijan á este gobierno las reclamaciones que ocurran por los dueños de los terrenos por donde pasa el trazado del supradicho ferrocarril.

Acerca de los de Mengibar á Granada y Linares á Almería, cuyas subastas se han quedado sin anunciar como otras muchas veces, ¿qué hemos de decir? Que parece imposible que tales cosas ocurran.

Bocanegra. Este espada ha desistido de su propósito en contratar la plaza de toros de Motril D. Antonio Lopez y Lopez, parece, segun se dice, que la ha contratado para dar una corrida el dia 26 del actual.

Cementerios. Por real orden se ha dispuesto que se deniegue toda instancia solicitando autorizacion para construir cementerios particulares, cualesquiera que sean las circunstancias y condiciones que concurran en la pretension, y que se reserven los privilegios concedidos en favor de los prelados y religiosos en clausura.

Donativo. Del fondo de calamidades se han concedido 1250 pesetas al pueblo de Valor (Granada).

A la Sierra. Se preparan dos grandes excursiones á Sierra Nevada; una de hábiles cazadores, y otra de *touristas*.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 6 (12 noche.)

Reina gran animacion en los círculos políticos. Se ha sofocado la sublevacion de Badajoz. Tranquilidad en la península.—*El Corresponsal*

La sublevacion de Badajoz.

Ayer á las 8 y 11 minutos de la mañana, se nos transmitió el siguiente telegrama con seis horas de retraso, como puede verse por la hora de llegada á la estacion de esta ciudad:

Madrid 6, (2 madrugada.)

Sublevada la guarnicion de Badajoz, sale tropa de esta Corte al mando del general Blanco. Este movimiento es aislado.—*El Corresponsal.*

Con referencia á noticias oficiales, supimos despues que la sublevacion se habia completamente comunicado en dicha poblacion y que en el resto de la península reinaba tranquilidad completa.

Por la tarde, el Sr. Gobernador nos remitió copia del siguiente parte oficial:

«El movimiento militar realizado en Badajoz ha terminado, huyendo los sublevados. Se comunicarán detalles.»

Anoche, por último, recibimos otro telegrama de nuestro corresponsal, que dice así:

Madrid 6, (11 noche.)

1000 hombres de guarnicion en Badajoz se sublevaron, constituyendo una junta republicana.—Hoy han huido á Portugal restableciéndose el orden.—*El Corresponsal.*

Aguardamos detalles por el correo para formar completo juicio sobre la fracasada intencion, acerca de la cual parece que nuestro corresponsal se refiere en su carta de anoche, al hablar de que el consejo de ministro trataría de cierto movimiento que se nota en varios puntos de la península.

El cólera.

El Cairo 4.—Ayer, 170 defunciones del cólera en esta capital.

El número de atacados disminuye poco, pero en cambio el de curados es más numeroso.

Ya no se presenta ningun caso fulminante.

Para satisfacer á no sabemos qué alarmas que se supone se han experimentado en Málaga sobre la salud pública en Algeciras, el Gobernador se dirigió telegráficamente á los señores Alcalde de Algeciras y Gobernador de Cádiz en solicitud de noticias sobre tan grave particular, recibiendo las siguientes contestaciones:

«Alcalde de Algeciras á Gobernador de Málaga.—Están prohibidas las introducciones de ropas súcias, sin embargo de que en Gibraltar no hay ningun caso de enfermedad contagiosa.

Gobernador de Cádiz á id. de Málaga. En este Gobierno no hay noticia alguna de que exista alarma en Algeciras con el motivo que V. S. expresa en el telegrama de esta tarde.»

De Filipinas dicen:

«Cebú 12 de Junio.—La epidemia vá decreciendo notablemente: en el caso de la poblacion son raras los casos; en los pueblos limítrofes tambien en corto número, y aun cuando parece que se extiende por los demás pueblos de la isla, se presenta más benigna que en su principio.

—Dice un colega que para la investigacion de algunos hechos de carácter administrativo ocurridos en la provincia de Batangas, saldrá para dicho punto una comision oficial compuesta de un teniente coronel de infantería y un oficial de la administracion central de Rentas y propiedades.

El Gobierno inglés ha dirigido una nota relativa á la invasion del cólera en Egipto.

Dicho documento hace constar que los ministros de la Reina Victoria vieron con sentimiento el lenguaje adoptado por algunos periódicos del continente, desde las columnas de los cuales se acusaba á Inglaterra de negligencia en impedir la invasion.

Protesta contra la creencia de que el cólera haya sido importado de la India.

Sostiene la doctrina de que las precauciones consistentes en lazaretos y cuarentenas son mas bien perjudiciales que provechosas.

Le Temps, publica una carta de Constantinopla que dice así:

«El Consejo sanitario internacional ha recibido ayer muy malas noticias de Siria. En un pueblo del Libano, situado á dos horas de Beyroth, ha ocurrido un caso. El carácter colérico de la enfermedad no se ha confirmado todavía: pero hay fuertes presunciones para creer que sea la primera manifestacion del cólera. Si simultáneamente el médico sanitario del lazareto de Beyroth hacia constar la muerte de un muchacho de siete años, ocasionada por el cólera. Este niño habia salido del Cairo el 24, habia llegado á Alejandría el 25, y al lazareto de Beyroth el 27, falleciendo á los dos dias con síntomas coléricos.

El lazareto de Beyroth contenia el 28, 777 personas. El médico reclama por telégrafo que se impida en absoluto que arriben las procedencias de Egipto. El Consejo sanitario internacional no se ha reunido todavía para tomar acuerdo sobre este punto; pero todos los que conocen el pais dicen que de no tomarse esa determinacion, es segura la invasion de la plaga.

El considerable número de inmigrantes; la imposibilidad absoluta de contar con la fidelidad y energía de los agentes encargados de aislar á los cuarentenarios contribuyen á la creencia general de que la epidemia se propagará en Turquía si no se adopta con gran rapidez la medida propuesta por el médico.»

Por lo que hace á España, puede asegurarse que la salud pública es inmejorable en todas partes.

La catástrofe de Ischia.

El telégrafo no dá detalle alguno que merezca mención especial. Continúa la extracción é inhumación de cadáveres.

El día 3, á las dos de la tarde, sintióse un nuevo terremoto que produjo el hundimiento de algunas casas en Jorio. Ignórase todavía si dió ocasión á nuevas desgracias personales.

La prensa italiana publica curiosísimos detalles respecto al momento del primer terremoto.

Todas las personas que estaban en el teatro de Casamicciola lograron escapar con vida, gracias á las condiciones del local.

El teatro de Casamicciola era una barraca hecha toda de madera y con su cubierta de lona. La barraca se conmovió por el sacudimiento del suelo, pero no cedió. Estarian dentro poco más de cien personas, y todas se pusieron en salvo apenas comenzó á arder el teatro.

Uno de los actores llegó á Nápoles con el traje con que estaba representando.

De los concurrentes al café, salvaronse también los que ocupaban las mesas situadas á la puerta. Los de dentro perecieron bajo las ruinas del edificio.

Una niña de doce años, que cayó con sus padres y un hermano al hundirse la estancia en que se hallaban los cuatro, logró salvar á su hermano y á la madre, no sin grandísimo trabajo.

El asilo de huérfanas ha tenido verdadera fortuna, pues solo murieron dos de las aisladas.

Un capitán de ingenieros ha salvado dos lindísimas jóvenes.

Llevaban tres días sepultadas y no conservaban ya la menor esperanza. Según refiere una de ellas, tenían encima los restos de tres pisos, sostenidos únicamente por un pedazo de la bóveda que se mantenía intacto, y una columna que le servía de puntal. Después de largas horas de angustia, oyeron el rumor de personas que se acercaban, y pidieron socorro, pero en vano. De cuando en cuando llegaba hasta ellas el ruido de la piqueta, unas veces aproximándose, otras veces que se alejaba y les quitaba toda esperanza.

No hay todavía noticias precisas del número de víctimas.

En cuanto á las causas del desastre, no se puede todavía conocerlas con exactitud; pero fenómenos recientes hacen suponer que el origen de la catástrofe no ha sido puramente local.

Entre estos fenómenos se cuenta: Primero la erupción del Vésuvio, que ha comenzado anteayer; segundo un ligero temblor de tierra que se sintió en Wiesbaden el sábado á las diez, es decir á la misma hora que ocurría la catástrofe de Casamicciola; tercero dos terremotos que, según telegramas, se han sentido en puntos situados á enorme distancia, en Oporto y en Gilroy (California). En Oporto la sacudida ha durado dos minutos y se sintió de Este á Oeste, y en Gilroy hubo dos sacudidas cuyos detalles aun no se conocen.

Los hombres de ciencia pueden apreciar estas noticias para determinar la causa original del desastre de Ischia.

No deben olvidar que esta catástrofe no fué precedida de ningún incidente atmosférico que pudiera presagiarla, pues de las declaraciones de los supervivientes, resulta que á la hora del terremoto la noche estaba tranquila y serena, el cielo lleno de estrellas y el golfo de Nápoles trasparente como un espejo.

Entre las ruinas se ha encontrado una cantidad enorme de objetos preciosos, alhajas, numerario, obligaciones, billetes de Banco, etc., etc.

Los manantiales de agua minerales de Casamicciola, que fueron cegados por los escombros, se han abierto paso con violencia acusando las aguas la temperatura del agua hirviendo.

Cartera oficial.

Dirección de agricultura, industria y comercio.—En Mayo último tuvieron en España los principales artículos de consumo el siguiente precio medio: trigo, 25'62 pesetas el hectólitro; cebada, 15'06; centeno, 16'82; maíz, 19'09; garbanzos, 0'78 el kilogramo, arroz, 0'61; carnero, 1'28; vaca, 1'44; tocino, 2'00; paja de trigo ó cebada, 9'07; aceite, 1'03 el litro; vino, 0'40; aguardiente, 0'84. El trigo obtuvo el precio máximo (42 pesetas el hectólitro) en Gijón (Oviedo), y el mínimo (11'50) en Torrelaguna (Madrid); la cebada el máximo (26) en Logroño (Cáceres), y el mínimo (8'02) en Huete (Cuenca).

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 658 fanegas; entrada de ayer, 879. Total existencia de ayer, 1537.—Venta: A 11 pts. 60 céntos la fanega. 43 fanegas.—A 11 pts. 50 céntos, la id., 87 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 170 id.—A 12 pts. 50 cts. la id., 195.—A 13 pts. 00 cts. la id., 67 id.—A 13 pts. 25 cts. la id., 46 id.—Total vendido, 603 fanegas.—Balance: Existencia, 1537 fanegas.—Vendido, 608 id.—Sobrante para hoy, 929.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 75 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maíz, de 16 pts. 00 céntimos á 15 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 25 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 7.—Carnero, 1'32. Vaca, 1'38; 1'45; 1'60; 1'03; Ternera, 1'65. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 7.—San Cayetano, fundador.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia del Salvador; á las nueve misa mayor, á las seis rosario, salve y letanía.—En la iglesia del Angel Custodio, función al Santísimo Cristo de San Agustín, y predica D. Joaquín Romero.—En la Piedad y Santa Catalina de Seza, á las siete, se hace la novena de Santo Domingo.—La novena de Ntra. Sra. de los Angeles, se hace en su iglesia, á las seis y predica el P. Francisco Rodrigo.—En la parroquia de San José, hay función á San Cayetano, predicará D. Manuel Arcoya, á la siete concluye la novena y predica D. Enrique Bermejo.—En las iglesias de gómbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—El día 8 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de Agosto de 1883.

El termómetro marca hoy el día como uno de los más calurosos del año; por manera, que á la desanimación natural se añade esta que lleva consigo el excesivo calor.

No tengo nada en la cartera ni en la cabeza que merezca un párrafo interesante de lo sucedido en este domingo primero de Agosto, porque ni siquiera en los espectáculos anunciados se halla nada de particular, la plaza inclusive, en donde ahora va á comenzar una corrida de novillos, con cuatro de puntas para las cuadrillas de Joseito y Mazantini. Como siempre, esto acabará con fuegos artificiales, que es la diversión á que ahora se dedican los corresponsales de periódicos.

Las cartas de los puertos del Cantábrico y balnearios abundan en chispeantes cuentos y cábalas de verano, para distraer á los lectores de las fatigas del calor. Esto es lo que ya mantiene vivo el fuego sagrado, pues sin eso no se hablaría ni una palabra de política. Como que esta noche hay Consejo de ministros y nadie se preocupa ni poco ni mucho de lo que se tratará.

En los centros oficiales me han dicho, que la reunión de los ministros se reducirá á dar cuenta el presidente interino de lo que sabe de política exterior, el de gobernación de los sucesos de provincias y por último, despacho de expedientes y pequeña combinación de gobernadores: Castellón y Almería. El consejo se ocupará de cierto movimiento que se nota en determinados lugares de la Península relacionando con las cuestiones sociales.

De provincias, muy animado San Sebastián, en donde abundan los hombres políticos y las animadas tertulias. Está mucho más animado este puerto que el de Barritz.

Tengo que dar la buena noticia de que el cólera comienza á decrecer en Egipto, lo cual dá mayores seguridades de que no nos visitará el azote por esta vez.

De Ischia no hay esta tarde noticias. Un

telegrama de Frousdorf dice que los médicos declararán en breve en convalecencia al conde de Chambord, pues por momentos adelanta en su curación.—F.

Paris.

3 de Agosto de 1883.

El gobierno inglés, que un tanto alarmado por los acontecimientos de Madagascar protestaba enérgicamente contra la conducta observada por el almirante francés Mr. Pierre, parece estar más tranquilo con los informes que ha obtenido por medio de un telegrama recibido ayer por la vía de Natal.

En dicho despacho se asegura de una manera terminante, que no han resultado ciertas las noticias que se atribuían al almirante Pierre y á los franceses, al tomar posesión de de Tamitave, con referencia á los excesos cometidos tanto por uno como por los otros, al llevar á cabo dicho acto. También se hace constar en el susodicho despacho que el Mr. Pierre dió orden alguna relativa al consul inglés Mr. Pakenham ni tampoco ordenó su prisión.

Con este motivo, la mayor parte de la prensa francesa y en especial la ministerial, ataca rudamente á Inglaterra, la cual en su sentir obra muy de ligero al hablar de la manera que lo hizo cuando aun no se tenían antecedentes oficiales, que son real y verdaderamente á los que hay que dar crédito.

No es menos duro el lenguaje que usa con referencia al canal de Suez; uno de los periódicos que más se ensaña contra Inglaterra es la *Presse*, el cual publicó recientemente un artículo lleno de amenazas para el Reino Unido de la Gran Bretaña y en el cual le dice que la conducta de Inglaterra en Egipto no tiene excusa y que la voz de alarma está dada: es una, con que no hay por qué ocultarla. Ha hecho traición á su palabra suprimiendo el condominio y su deslealtad diplomática es un hecho altamente indigno y suficientemente probado y averiguado. Lo que Inglaterra pretende con la nueva apertura de un canal no es otra cosa que violar descaradamente los derechos adquiridos y apoderarse por la fuerza de una propiedad francesa.

No sabemos, continúa la *Presse*, qué resolución tomaría la Francia si tuviera la desgracia de verse en frente de semejante latrocinio; posible es que por algún tiempo taseara el freno, pero la hora de las reivindicaciones habría de llegar por fuerza.

Por último, dice: Inglaterra ha interpuesto el dinero á la honradez, y la honradez y la justicia recobran tarde sus derechos una vez perdidos.

Este lenguaje, lejos de ser censurado por la prensa de Londres, esta observa una especie de mutismo que algunas personas importantes en cuestiones políticas traducen en asentimiento, pues no se explica que periódicos del carácter é importancia de *The Times* permanezcan indiferentes ante la conducta de la prensa francesa.

El martes aprobó el Senado el proyecto de reforma judicial por 144 votos contra 129 y la Cámara de los diputados dió su asentimiento á las modificaciones que el Senado había introducido en el texto votado por aquella Asamblea.

La cuestión del Tonkin parece llega á un arreglo definitivo.

El emperador de Anan ha fallecido.

Ignotus.

Noticias nacionales.

En la Audiencia de Huéreal Overa ha tenido lugar un incidente curioso.

Ha breves días que compareció ante dicho tribunal un procesado, cuyo defensor se había conformado con las conclusiones del Ministerio Fiscal, y por tanto con la pena correccional solicitada. Esta conformidad necesitaba la ratificación del interesado, y al evocar este trámite, el reo, que oía con la mayor tranquilidad el escrito de calificación, palideció al saber que contra él se pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Se ratifica V. en su escrito de confor-

midad? le preguntó el Presidente del Tribunal.

El procesado guardó el más profundo silencio.

—Le pregunto á V. que si se conforma con la pena de dos meses y un día que contra V. pide el señor Fiscal, volvió á preguntar el señor Presidente.

—Ah, Señor! contestó el interrogado, exalando un profundo suspiro. Con los dos meses si estoy conforme; pero con el día... ese día es lo peor, porque no se acaba nunca.

Trabajo y no poco costó persuadir al procesado de que ese día tendría 24 horas como los demás, cuando él lo creyó eterno.

—Dicen de Cádiz:

«La Velada presenta un encantador aspecto. El arco de entrada y el monumental que dá acceso al paseo, son de muy buen efecto. También es de alabar la colocación dada al campamento y los jardines allí improvisados.»

—Escriben de Córdoba que se trata de organizar en dicha población una importante sociedad que tendrá por objeto propagar en las provincias andaluzas el alumbrado eléctrico.

—Con motivo de la feria que á principios de Setiembre se celebrará en Ciudad-Real, se inaugurará un Congreso de agricultores para ocuparse principalmente en los medios de extinguir la filoxera.

San Ildefonso 3.—Hoy es esperado en este Real sitio Mr. Morier, ministro de Inglaterra en España.

Permanecerá aquí tres semanas.

Ayer llegó el Sr. de Saboral, encargado de Negocios de Portugal, quien ha venido con motivo de la próxima recepción del nuevo ministro Sr. Mendez Leal.

Este señor llegará á la Granja dentro de tres días para entregar sus cartas credenciales, regresando luego á Lisboa en uso de licencia.

Durante su ausencia el Sr. Saboral volverá á quedar de encargado de Negocios.

El viaje del Rey á Alemania para principios de Setiembre parece cosa resuelta.

Dícese que el Emperador Guillermo ha mostrado muy vivos deseos de recibir la visita del rey Alfonso.

No se sabe aún fijamente el día que llegará el Rey á Alemania.

Se cree que la jornada de la Granja será larga, creyéndose que el Rey regresará á este sitio después del viaje á Alemania, permaneciendo aquí hasta mediados de Octubre.

—Según telegramas de Córdoba, estaba el sábado detenido el tren-correo en la estación de Hornachuelos á consecuencia de haber descarrilado la máquina y cinco wagones del tren de mercancías número 171, causando algún destrozo en la vía.

—En Almadén de la Plata y sitio denominado Aguilés, se declaró ayer un incendio en una mina de aquel término, recorriendo el fuego unas 600 hectáreas, y quemándose gran cantidad de trigo de los campos inmediatos.

—En Valencia un sujeto albañil que vivía separado de su mujer, al pasar por una calle sorprendió á esta con su amante y la emprendió á puñaladas con los dos, dejándolos gravemente heridos.

El agresor no pudo ser capturado.

Noticias extranjeras.

Los nihilistas.

Acerea de la última conspiración de los nihilistas descubierta en Rusia, continúan recibiendo nuevos detalles. Las autoridades rusas guardan profundo secreto respecto á este asunto.

No obstante, los corresponsales de San Petersburgo de los principales periódicos europeos saben burlar de esta reserva y adquirir informes que transmiten con actividad y por los cuales se tiene ya como noticia cierta que la proyectada conspiración era una de las más peligrosas, estando complicadas en ella gran número de personas, algunas muy conocidas en la alta sociedad moscovita.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



PESETAS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SERDA, AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA** de la **Compañía Fabril SINGER.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS O GUARDAPOLVO para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionamos esta casa una escuela completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables. Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajes para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarrambla, 2, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado a los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el golete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjase bien, pues hay imitaciones. Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

ARRENDAMIENTO. El día 13 de Agosto próximo, a las doce de su mañana, tendrá efecto el del cortijo de Abenzade, término de Pinos Puente, en subasta extrajudicial y simultánea en Madrid, casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Portago, calle de Serrano, número 9, y en esta ciudad, Gracia, 6, donde se encuentra el pliego de condiciones.

MARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, a 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacén fuera de la Ciudad: ventas a precios muy reducidos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose a la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

PARA toda clase de ganados. Se vende alfalfa en verde y seca. Casería núm. 86, camino de Jaén.

JARDINERA Se vende una, preciosa, de seis asientos, enganchada con un caballo.—Arriola, 4, puede verse.

LIBRERÍA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel Rosado.—Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad.—Especialidad en libros y menaje para escuelas. Completo surtido de papel, sobras y plumas de todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y rayados.—Se admiten encargos de impresiones, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio.—Los precios son los más baratos de Madrid.

SE VENDE una casa calle de la Verónica del Salvador, núm. 28. Valor, 4000 reales. Darán razón en la misma casa.

VIÑOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Agerizado seco.	75	Anisado superior	110 10
Lágrima	75 7	Id. dulce	55 5
Tinto añejo	70 6	Id. seco	60 7
Moscatel.	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color.	60 5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	
Tinto seco	36 4	Vinagre superior, a 18 reales arroba.	
Blanco seco	36 4		

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos.
- Libros, folletos y periódicos. Membrados a varias tintas. Billetes.
- Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres.
- Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí misma la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano o tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete a la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguen de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariaca Pineda, núm. 13, piso 2.º, de noche.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importanlissimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

FABRICA CATALANA. MENDEZNU-NEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

SE VENDE un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razón.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditado surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo beigas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y dries superiores para trajes de caballero.

Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermano.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinados, en la jurisdicción de Dehesas Viejas, de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar.

Para tratar de venta y condiciones, pueden avisarse con su administrador general, el Ilustrado Señor Don Lino Villar y Lopez, calle de Pavaneras, núm. 19, Granada.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche a Jaén, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada a Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, a los precios siguientes:

Berlina.	50 rs.
Interior	35
Baquetta.	25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale a las 10, todas las noches.

A VOLUNTAD de su dueño se enagenan varias fincas rústicas y urbanas en esta ciudad, en la villa de Izabaloz, y en el inmediato pueblo de Viznar. El acto tendrá lugar el 10 de Agosto próximo. El pliego de condiciones, lista de fincas y demás detalles, en la escribanía de D. Joaquin Roldan, próxima a la Capilla Real.

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó establecido en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparación para los ejercicios del mismo grado.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados e impresos a dor columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja un número de **La Ilustración Artística** una lámina para cuadro ó gran álbum de salón.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre **Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. **La Ilustración Artística** que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse a la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SANCAS.

San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes romeros de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora.—EL JARABE de O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES COS, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, piceta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

LOS JABONES perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santalla, se expenden en la farmacia y droguería de don Santos Perez, único depósito en Granada.

CHOCOLATES. Desde esta fecha quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta a 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez a aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito Central, Madrid cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no puedan confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios, a 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 rs.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.
9, Puerta Real, 9.

AMA DE LECHE. Antonia Bolaño Lopez, con leche de un mes, desea encontrar casa donde criar. Darán razón, calle del Ruidero, núm. 4.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

EN la casa calle Horno de Marina, núm. 10, se vende al por menor el salchichon legitimo de Vich, a 12 rs. libra, y chorizos de Candelario a 11 y medio reales docena. Horas de despacho, de 7 a 10 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde.

VENTA de fincas. A voluntad de su dueño, se vende una hacienda en Santsó, compuesta de 258 1/2 marjales de tierra de riego, y un molino harinero, llamado de doña Ana. Para saber el precio y condiciones, dirijirse placeta de Santa Inés, 7.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila, núm. 5.